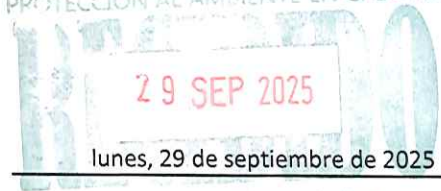




INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

Fecha de
Elaboración: lunes, 29 de septiembre de 2025

RUC: _____

Consecutivo
por Área: Supervisión Administrativa
Recursos Financieros
RN/0316/2025

Oficina de Representación : _____ CHIAPAS

Área de Adscripción: _____ SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ORTIZ MIGUEL BELTRÁN EFRÉN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1954-2025

Periodo: _____ 25 y 26 de septiembre del año 2025

Lugar: Municipios de Teopisca, Ocosingo y Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visitas de inspección y verificación en materia forestal e impacto ambiental, así como recorrido de vigilancia en los municipios de Teopisca, Ocosingo y Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

SINTESIS: El día 25 de septiembre del año en curso en compañía de los CC. Leandro Arturo Ramos Cruz, Alfredo Ruíz Coutiño, Manuel de Jesús Cruz López y Elizabeth Hernández Pérez, salimos de ORPA y GT de Tuxtla Gutiérrez al municipio de Teopisca, Chiapas, para realizar las actividades asignadas en cumplimiento del oficio de comisión PFPA/12/1954-2025, donde en coordinación con la Guardia Estatal Preventiva del Estado de Chiapas, y la Guardia Nacional, nos trasladamos al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales georreferenciado en las coordenadas geográficas 16° 33' 31.22" latitud norte y 92° 28' 13.2" longitud oeste, donde se deja citatorio con la C. Estela Ico Lara, en carácter de visitada, para que a las 10:00 horas del día 26 de septiembre del presente año, nos atienda la diligencia; por lo anterior el día 26 de septiembre de 2025, nos presentamos en dicho domicilio, donde se elaboro acta de inspección en materia forestal número PFPA/094/0208/2025, relacionado al Expediente Administrativo número PFPA/12.2/3S.2/00061-2025. Para esta comisión el certificado de tránsito fue sellado en el Ejido Villa Teopisca, municipio de Teopisca, Chiapas, donde pernoctamos. Haciendose mención que por el tiempo que se conto en esta comisión y por la complejidad de la operativad, este equipo de trabajo, unicamente cubrio las actividades correspondientes al municipio de Teopisca, Chiapas

CONCLUSION: Se llevó a cabo la visita de inspección a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales en el municipio de Teopisca, Chiapas, México; elaborando acta de inspección en materia forestal PFPA/094/0208/2025

RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizo visita de insepcción en materia forestal número PFPA/094/0208/2025, en el municipio de Teopisca, Chiapas, México.

CONTRIBUCIÓN: Cumplimiento al Programa Operativo Anual.

Atentamente

Nombre y Firma

BELTRAN EFRÉN ORTIZ MIGUEL

Vo.Bo.

Nombre y Firma

LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	24311
FECHA	03/10/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **OIMB700623V79**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Comitán de Dominguez Chiapas	25/09/2025	26/09/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS:			1	1				
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL, ASI COMO RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LOS MUNICIPIOS DE TEOPISCA Y COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto

Jorge Enrique Zapata Nieto

BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL

Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

JEFE DE DEPARTAMENTO



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1954-2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de septiembre del año 2025

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel.
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **los días 25 y 26 del mes de septiembre del año dos mil veinticinco**, para llevar a cabo visitas de inspección y verificación en materia Forestal e Impacto Ambiental, así como recorrido de vigilancia, en los municipios de Teopisca, Ocosingo y Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGÉ ENRIQUE ZAPATA NIETO.

L'JEZN L'EMJ'I' AMN

Procuraduría Federal de
Protección Ambiental
Protección Ambiental
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena